

Informe Financiero Complementario

Indicaciones al Proyecto de Ley que Crea la Subsecretaría de Derechos Humanos y Establece Adecuaciones en la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia

Boletín N° 8207-07

I. Antecedentes

En lo sustantivo la indicación sustituye el artículo 14 bis, estableciendo los objetivos prioritarios del Plan Nacional de Derechos Humanos.

II. Efectos de la indicación sobre los Gastos Fiscales

La indicación no irroga gastos adicionales a los señalados en el Informe Financiero N° 98 del 14.OCT.2014.




Sergio Granados Aguilar
Director de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:



Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:

